

mente será vuestro cuarto, en donde está vuestra cama, el lugar en donde os cogerá la muerte, y en donde se hará este juicio particular. En vez de entrar en él con afectos de compuncion, como hacia David, acaso cometeis allí mil acciones deshonestas: ahora no veis estos pecados, sino uno despues de otro; mas, entónces, los vereis todos juntos. Un exámen tan riguroso hacia temblar al rey Profeta. El pecador, ahora, procura cubrirse con hojas de higuera; pero, entónces, parecerá delante de Jesucristo desnudo de toda excusa y de todo pretexto. Sus ojos peñetrantes percibieron vuestras más secretas impurezas, y será su juez. Él fué testigo de vuestras más ocultas injusticias, y será su juez: ha oido aquellas conversaciones tan peligrosas, descubrió aquellos enredos tan bien concertados, y será su juez.

No solo daremos cuenta de nuestras propias faltas, sino tambien de las de los otros, si hemos cooperado á ellas. Como letrados, dijisteis á una persona, que os fué á consultar, que su derecho era bueno, aunque no valiese nada: por vuestro dictámen sois causa de un pleito emprendido sin razon, y seguido malamente; por consiguiente, estais obligados á la restitucion. Amos y amas, vosotros no habeis robado ni trabajado en los dias festivos: pero, habeis permitido que vuestros criados lo hiciesen, y, por vuestra avaricia, habeis sido causa de que faltasen á las obligaciones de cristianos: vosotros dareis cuenta de ello. ¡Ay, cabezas de familia! ¡cuántos pecados veo yo aquí, de que os acusarán! ¡cuántas faltas de correccion! ¡cuántos escándalos, que habeis permitido en vuestra familia! ¡cuántos padres y madres, á quienes el Señor hará la misma reprehension que hizo al gran sacerdote Helí, de haber tenido más consideracion para con sus hijos, que para con Dios! Olvidemos cuanto quisiéremos nuestros pecados, disfracémoslos, ocultémoslos: Jesucristo, que es el verdadero sol de justicia, los descubrirá. Ahora no dice palabra, pero, los escribe; y esta escritura parecerá en su juicio. Nuestra conciencia es como un gran libro, dice san Bernardo, en el cual están escritas todas nuestras acciones: el pecador tiene este libro cerrado durante la vida; pero, en la hora de la muerte se abrirá. Ya que hemos dicho lo bastante sobre la cuenta que debemos dar á Dios de nuestras acciones, pasemós á los medios que hemos de tomar para prevenir el rigor de esta cuenta.

2. Por riguroso que deba ser el juicio particular, podemos, no obstante, hermanos míos, prevenir su rigor, y hacernos favorable á nuestro Juez, juzgándonos nosotros mismos. Para este efecto, no tenemos que hacer sino, echar los ojos sobre el mayordomo de nuestro Evangelio, y seguir lo que hay bueno en su conducta. ¿Qué hace,

pues, este mayordomo? Entra en sí mismo, delibera sobre los medios que debe tomar, en el embarazo en que se halla. Reconozcamos humildemente, como él, que hemos sido mayordomos tramposos, y que hemos disipado infelizmente los bienes, que habíamos recibido de la mano de nuestro comun Señor. Digámosle, gimiendo: ¡Ay, Señor! si ahora me pidierais cuenta de mi administracion, ¿en dónde estaria yo? No tendria nada que responder: os ruego, pues, oh mi soberano Juez, con todo el ardor de mi corazon, que tengais piedad de mí. Perdonadme, Señor: vuestra infinita misericordia es mi único recurso. Y ya que me dais tiempo para satisfacer á vuestra divina justicia, inspiradme lo que debo hacer para expiar mis pecados.

El mayordomo del Evangelio, viendo su extrema miseria, su flaqueza y su incapacidad, se humilla: *fodere non valeo*, dice, *mendicare erubesco*: no puedo cavar la tierra, y tengo vergüenza de mendigar. En esto, podemos decir, que es imágen de muchos pecadores, que, estando arrepentidos de todo su corazon de los desórdenes de su vida pasada, se hallan, no obstante, incapaces de practicar los ejercicios más penosos y más laboriosos de la penitencia. ¿Los dejaremos nosotros sin recurso y sin esperanza? No lo quiera Dios: el Señor está lleno de bondad, y perdonará á todos los que se conviertan sinceramente á él, y le busquen con toda la plenitud de su corazon. No les imputará, el que no hayan ejercido contra sí todos los rigores de la penitencia, una vez, que esto no haya nacido de flojedad y de relajacion. ¿Qué han de hacer, pues, los pecadores de este carácter? Vedlo aquí: si no pueden hacer la penitencia de los fuertes, es preciso que hagan la de los flacos: que lleven con paciencia todas las cruces y las adversidades de que está llena esta vida. Porque, es tal la bondad de Dios, que, además de las satisfacciones que uno se impone á sí mismo, ó que se le imponen en el tribunal de la penitencia, puede tambien satisfacer por sus pecados por una humilde aceptacion de los padecimientos, de las desgracias, de las enfermedades, y de las otras calamidades que Dios nos envia. ¡Oh! cuán útil es este recurso en estos tiempos desdichados, en que los males caen sobre nosotros de todas partes, y en que, como en otro tiempo Job, vemos llegar cada dia mensajeros sobre mensajeros, que nos anuncian algun nuevo desastre!

El mayordomo que habia gobernado mal la hacienda de su amo, se aplica á hacerse amigos, haciendo grandes rebajas á los deudores de éste, á fin de que, cuando estuviere destituido de su cargo, le reciban en sus casas. Y yo os ordeno, dice Jesucristo, que hagais amigos de las riquezas de iniquidad, á fin de que, cuando vosotros llegáreis á

faltar, os reciban en los tabernáculos eternos. Habeis abusado de la hacienda que Dios os habia dado: se trata de hacer un mejor uso de ella, y de emplear esas riquezas, que acaso habeis adquirido por medios injustos, en hacer amigos, que os puedan servir para con Dios. Reparad sin dilacion vuestras injusticias; dad limosna á los pobres; consideradlos, de hoy en adelante, como vuestros amigos y vuestros protectores con Dios; no los desecheis con arrogancia; convenceos de que, haciéndoles bien, trabajais más por vosotros, que por ellos.

En fin, el mayordomo infiel del Evangelio muda de conducta: adorado sobremanera, ve, que si no se conduce de otra suerte, se verá reducido á la última miseria. Del mismo modo, es preciso pensar seriamente en convertirse. Este es el último medio que os propongo, y sin el cual, los otros serian inútiles. En fin, hermanos míos, vendrá la hora en que Dios nos pedirá cuenta de todas nuestras acciones, y esta hora no está tan léjos como imaginamos: va á dar muy presto, y se dirá: *novissima hora est*. Ya está la hacha á la raiz del árbol, y, dentro de poco, se oirá la voz de aquel, que vela sobre todos los instantes de nuestra vida, y que gritará: cortad el árbol, sacudid las ramas, haced caer los frutos, separad á ese hombre de sus placeres, de sus honores y de sus riquezas. Pensad en vosotros, pecadores, ántes que la sentencia se ejecute; decíos á vosotros mismos: ¿cómo un hombre, lleno de pecados, se atreverá á comparecer delante del Santo de los santos? No perdais, sin embargo, el ánimo, por grandes que sean vuestros pecados; aún hay un rayo de esperanza; quedaron en la tierra las raices del árbol, para ver como brotan de nuevo: así, tomad el consejo que os doy (son palabras de Daniel al rey Nabucodonosor): *Rescatad vuestros pecados por limosnas y vuestras iniquidades por obras de misericordia con los pobres* (DAN. IV, 24). No escaseeis nada de todo lo que puede servir á haceros á vuestro juez favorable. ¿Es necesario arrancar malos hábitos, y dejar las ocasiones de pecado? Trabajad en ello sin intermision. ¿Es preciso perdonar á un enemigo, que no piensa sino en ofenderos? Hacedos violencia y perdonadle de corazon. ¿Es necesario restituir ese dinero, que no os pertenece? Restituidlo fielmente, y cuanto ántes: en una palabra, tratad de veras de aplacar la justicia de Dios.

Por fruto de este discurso, no os pido, cristianos, sino una cosa, y es, que entreis en los sentimientos en que estaba el apóstol san Pablo, cuando, dando razon de su fé á los judíos de la ciudad de Roma, les dice: Hermanos míos, penetrado de la verdad de mi religion, del temor de los juicios de Dios, y de la esperanza de la resurreccion, trabajo incesantemente en conservar mi conciencia pura y exen-

ta de toda reprension delante de Dios, y delante de los hombres (ACT. APOST. XXIV, 16). Hermanos míos, no os pido más; cuando uno está bien persuadido, de que ha de dar cuenta á Dios de todas las acciones de la vida y de todos los movimientos del corazon, no es posible que deje de vivir en una vigilancia continua, y en un santo temor de ofender al soberano juez. Entrad, hermanos míos, entrad, os repito en estos sentimientos. Si vuestra conducta ha sido regular, os servirán para que continueis en vivir santamente; y si, por desgracia, habeis vivido mal hasta aquí, os empeñarán á hacer dignos frutos de penitencia, que aplacarán la cólera de Dios, y os harán hallar gracia delante de este Juez terrible, que no podreis evitar en la hora de vuestra muerte. Esto es lo que os deseo, etc.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

| | |
|--|--|
| <i>Opus hominis reddet ei, et iuxta vias singulorum restituet eis.</i> Job. xxxiv, 11. | Él ha de dar á las obras del hombre su pago <i>merecido</i> , y ha de remunerar segun la conducta de cada uno. |
| <i>Appendat me in statera justa, et sciat Deus simplicitatem meam.</i> Idem xxxi, 6. | Péseme Dios en su justa balanza, y él dará á conocer mi sencillez. |
| <i>Quid faciam, cum surrexerit ad judicandum Deus?</i> Idem, ibid. 14. | ¿Qué será de mí cuando Dios habrá de venir á juzgar? |
| <i>Tu reddes unicuique iuxta opera sua.</i> Psalm. lxi, 13. | A cada uno remunerarás conforme á sus obras. |
| <i>Cuncta, quæ fiunt, adducet Deus in judicium, pro omni errato, sive bonum, sive malum illud sit.</i> Eccle. xii, 14. | Dios hará dar cuenta en su juicio de todas las faltas, y de todo el bien y el mal que se habrá hecho. |
| <i>Data est vobis... virtus ab Altissimo, qui interrogabit opera vestra, et cogitationes scrutabitur.</i> Sap. vi, 4. | Del Altísimo teneis esa fuerza, el cual examinará vuestra obra, y escudriñará <i>hasta</i> los pensamientos. |
| <i>Vigilate, quia nescitis quæ hora Dominus vester venturus sit.</i> Matth. xxiv, 42.-Marc. xiii, 33. | Velad, ya que no sabeis á qué hora ha de venir vuestro Señor. |

Dico autem vobis, quoniam omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicii. Matth. XII, 36.

Vigilate itaque, omni tempore orantes, ut digni habeamini stare ante Filium hominis. Luc. XXI, 36.

Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi, ut referat unusquisque propria corporis, prout gessit, sive bonum, sive malum. II Cor. V, 10.

Statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium. Hebr. IX, 27.

Yo os digo, que hasta de cualquiera palabra ociosa, que hablaban los hombres, han de dar cuenta en el día del juicio.

Velad pues orando en todo tiempo, á fin de merecer... comparecer con confianza ante el Hijo del hombre.

Es forzoso que todos comparezcamos ante el Tribunal de Cristo, para que cada uno reciba el pago debido á las buenas, ó malas acciones, que habrá hecho mientras ha estado revestido de su cuerpo.

Está decretado á los hombres el morir una sola vez, y despues el juicio.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Nada debe hacernos temer más los juicios de Dios, que lo que de ellos pensaron los varones más justos del antiguo y nuevo Testamento. Job, á pesar de ser tan justo, y de protestar, que de nada le remordia la conciencia, no sabia qué responder, cuando el Juez divino le interrogase: *Quid faciam cum surrexerit ad iudicandum Deus* (XXXI, 14)? Tanto temia la presencia de este Juez supremo, como que le suplica, «sea escondido en un horroroso sepulcro, hasta que pase su furor, mientras le señale un plazo en que se acuerde de él» (XIV, 15).

David, no obstante de ser un rey formado segun el corazon de Dios, no obstante haber hecho rigurosa penitencia de sus pecados, llorando dia y noche y vistiendo el cilicio y la ceniza, pedia á Dios, que no entrase en cuentas con él, porque no sabia como justificarse: *Non intres in iudicium cum servo tuo, Domine, quia non iustificabitur in conspectu tuo omnis vivens* (PSALM. CXL).

Entrando un dia la reina Ester en la sala del tribunal, fué tanta la impresion que le causó la vista de Asuero, sentado en su trono y rodeado de toda la grandeza y esplendor de su corte, que cayó desma-

yada en brazos de sus damas (ESTHER, 15). ¿Cuál será pues el terror del alma pecadora, al ver la gloria, majestad, y, sobre todo, el rostro airado del Juez divino?

Cuando Eliseo se vió cercado en Dothan por las mejores tropas del rey de Siria, que sitiaban la ciudad de Samaria, rogó al Señor, que les privase de conocimiento, y él mismo los introdujo dentro de Samaria, en medio de sus enemigos. Al volver en sí, en virtud de las oraciones de dicho Profeta, reconociéndose perdidos, experimentaron el mayor espanto, y sus fuerzas les abandonaron (IV REG., 6). Mucho mayor será el espanto que experimentará el pecador, al verse de improviso en presencia de aquel Dios, de quien fué enemigo, despues de andar, por espacio de tantos años, voluntariamente ciego por el camino de la maldad.

Al oír los hermanos de José las palabras: *Ego sum Joseph frater vester, quem vendidistis in Aegyptum*: se desconcertaron de tal suerte sus ideas, fué tal el terror que se apoderó de todos, que no pudieron articular palabra (GENES. 45). Esta es una imágen muy débil, del terror que experimentará el pecador, al oír de boca de Jesucristo: yo soy tu hermano Jesús, cuya muerte maquinaste con tus pecados, y cuya persona abandonaste, no solo á la esclavitud, sino á los piés de mi más irreconciliable enemigo el demonio.

Ascendido Sedecías al trono de Judá por Nabucodonosor, y colmado de beneficios por él mismo, se le declaró en abierta rebelion; pero, cogido en su fuga por las tropas de Nabucodonosor, fué cargado de cadenas y conducido á la presencia de este caudillo en Rablatha, donde, habiendo erigido un tribunal muy imponente, pronunció contra él la sentencia, despues de haberle echado en cara su felonía y su ingratitud á tantos beneficios (IV REG. 25). ¿Qué grande seria la confusion de este infeliz príncipe, al oír las amargas reconvenções de su bienhechor y vencedor! Compárese cuánta mayor será la confusion del pecador, al oír las terribles reprensiones de su Juez divino.

La voz misericordiosa de Jesucristo postró á Saulo en el camino de Damasco, dejándole ciego y abatido (ACTOR. 9): ¿qué será, pues, la voz de Jesucristo convertido en juez?

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Actus nostros ita præparemus, veluti reddituri imminen- Preparemos de tal modo nuestros actos, que podamos dar de

ti judici rationem. S. Cyprian. in Symb. Expos.

Beatus erit quisquis, non sine memoria divini judicii, omnia gesserit. S. Hilar. in Psalm. 118.

Nihil est quod magis proficiat ad vitam honestam, quam ut credamus eum judicem futurum, quem occulta non fallunt, indecora offendunt, et honesta delectant. S. Ambros. in Offic.

Si pro otioso verbo periculum est, quanto magis pro criminoso? Idem, in Psalm. 38.

Si que presentis vite letitia est, ita agenda est, ut nunquam amaritudo futuri judicii recedat à memoria. S. Hieron. in Matth.

In potestate nostra posuit Deus qualiter judicemur. Aug. serm. 47 de Sanctis.

Quando Deus judex erit, alius testis quam conscientia tua non erit: inter judicem justum est conscientiam tuam noli timere nisi causam tuam. Idem, in Psalm. 37.

Si credimus venturum judicium, innocentes judici nos preparemus; judicem negat esse, et judicandum se satis diffidit qui male vivit. S. Chrysol. serm. 39.

Satis delicate nobiscum agitur, quando in potestate nostra datur qualiter judicemur. S. Eligius., Hom. 8.

Sæpe justitia nostra ad exa-

ellos segura cuenta en el próximo juicio.

Dichoso el que todo lo hace, acordándose de la severidad del juicio de Dios.

No hay cosa que más contribuya á llevar una vida arreglada, que la idea de que ha de haber un juez, á quien nada se oculta, á quien ofenden las malas acciones, y agradan las buenas y honestas.

Si es peligrosa cualquiera palabra ociosa, ¿cuánto más lo serán las culpables?

Si alguna alegría tenemos en este mundo, nunca debemos olvidarnos del juicio futuro.

Dios ha hecho depender de nuestra voluntad el modo con que debemos ser juzgados.

Cuando Dios será el juez, no tendrás otro testigo que tu propia conciencia; de modo que entre el justo juez y tu conciencia solo debes temer tu proceso.

Si creemos en un juicio venidero, esforcémonos para presentarnos como justos ante el juez; porque el que vive mal, prácticamente niega la existencia del juez, y teme muy poco en su juicio.

Mucha consideracion tiene Dios con nosotros, al dejar á nuestro arbitrio del modo con el cual hemos de ser juzgados.

Cuando nuestra justicia se so-

men divine justitiæ deducta, injustitia est; et sordet in distractione judicis quod in æstimatione fulget operantis. S. Gregor. Moral. cap. 6.

Vitari terror judicii non nisi ante judicium potest; modo non cernitur, sed precibus placatur. Cum vero in illo tremendo examine sederit, et videri potest, et placari non potest, qui facta pravorum diu sustinuit tacitus, simul omnia reddet iratus. Idem, ibid. lib. 14.

Cognoscetur Dominus judicium faciens, qui nunc ignoratur misericordiam querens. S. Bern. de 12 Grad.

Time scrutinium judicis, time illum qui per prophetam dicit: Scrutabor Jerusalem in lucernis. Idem, Sermon. 53 in Cant.

mete al exámen de la justicia divina, muy á menudo se convierte en injusticia; y ante la severidad del juez aparecen culpables los actos que parecían loables en el concepto de los hombres.

No podemos evitar el terror del juicio sinó antes de verificarse: ahora no vemos al juez; pero, lo aplacamos con oraciones: mas estará sentado para hacer un exámen severísimo; ya será visible, pero, no podremos apaciguarle, porque entónces hará pagar con justísimo rigor, todos los pecados que disimuló por largo tiempo con tanta paciencia.

Aquel Señor, desconocido ahora con su misericordia, se le conocerá un dia ejerciendo su justicia.

Teme la investigacion del juez, teme al que dice por boca de un Profeta: Registraré á Jerusalem con una antorcha en la mano.